

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.318

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. — 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. — 10
Extranjero. — 10

ALMERÍA—Viernes 20 de Febrero de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

Línea semanal de vapores. DE MUELLE A MUELLE

SALIDAS: De Barcelona para Almería, los sábados. De Almería para Málaga, Motril y Barcelona, los martes.

El Francoil sale el día 24 para Málaga, Motril y Barcelona

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANY «AURORA»
«Lloyd Inglés». — Londres.
Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).
Bilbao.



Abonos químicos
especiales para cada tierra
y cultivo.

La Maravilla
de L. MOMPÓ

VALENCIA.

Director de la fabricación

B. Giner Aliño,
Químico de Cámara Agrícola Oficial de Valencia

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envía, atendiendo al resultado del análisis; prepara los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

LAS GRANDES COSECHAS

Abonos especiales PARA PARRALES.

Cuanto observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán testadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería,
G. LOPEZ RULL Y E. IDANZ

ALMACENES:
Calle Granada, 62.

OFICINAS:
Calle de Arapiles, 4.

VIZCAINO

CI UJ NO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

HAY OPINION.

A los importantes actos de estos días ha respondido la opinion independiente, aplaudiendo y elogiando las manifestaciones de Costa, el discurso de Gasset, los de Canalejas, Azócar y Salmeron, pues todos ellos hablan en sentido democrático, con soluciones radicales que hacen pensar un porvenir lisonjero, en un despertar en el progreso para España y aquellos ilustres personajes, de soberana prosa, y elocuentes palabras encuentran público que les escucha con avidéz, deslumbrados por tan brillantes programas, y si aquellos demandan el voto para el triunfo en las próximas elecciones lo encontrarán justificado.

Los políticos de oficio, en cambio, sin palabras, sin pensamientos y sin historia, acuden mudos pidiendo también sus sufragios al cuerpo electoral, desde el encasillado ministerial ó de preferidos.

Los primeros encuentran el camino fácil, y los electores les darán sus votos de buena voluntad; los segundos tendrán que esperar á que la influencia oficial les dé el acta.

Para los primeros estará el entusiasmo de todos creyendo en su generosa voz de libertad y progreso; los segundos serán vistos con indiferencia. Aquellos representarán al cuerpo electoral, estos á nadie.

Podrá ser que los que movieron con sus brillantes palabras en su favor á la opinion, olvidaran una vez obtenido el triunfo sus promesas, pero esto significará un desengaño más para el pueblo leal y honrado; siempre quedará una prueba que aún hay entusiasmo, que hay vida y opinion que espera y cree en el renacimiento de España. Los que engañen al pueblo merecerán las protestas, pero los políticos inútiles el olvido más absoluto. De los primeros siempre se podrá esperar algo; de los segundos nunca aguardaremos nada.

QUE VENGA.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Bajo el título de «Que no venga», publicó Vd. anteayer un artículo referente al viaje del Rey por Andalucía, y aunque no tengo el gusto de conocer al señor Moore de Tíaa, y no dudo que algunas de sus apreciaciones son justas, voy á exponer las mías, que creo serán también dignas de la atención de Vd.

Reconozco en primer término lo que dice el articulista, que ya no se tiene en las provincias, ni aún en las aldeas, el concepto en que antes se tenía á las personas reales, casi divino; que no traen su visita para los pueblos grandes mejoras, porque ni vienen á estudiar sus necesidades, ni se las presentan; pues al contrario, se las ocultan con cuatro arcos de follaje y percalina y unas cuantas espuestas de arena extendidas en las calles.

Todo esto es cierto, como así mismo que la visita de los reyes á las poblaciones deja al Erario municipal mal de fondos, si bien esto no es

tanto como supone el Sr. Moore, por que como él dice, ya no se reviste del aparato grandioso de otras épocas, ni están ya las capitales tan atrasadas como en principios del siglo pasado, en que era necesario hasta traer un carruaje de París, porque no lo habría en buenas condiciones cuando vino á esta capital Isabel II.

Reconocido todo ello, solo resta exponer las ventajas que los viajes de los reyes proporcionan á los pueblos, y estas son, aunque á primera vista parezcan poco importantes, de gran consideración para las pequeñas industrias y para el comercio.

La gente de los pueblos aflye con el deseo de conocer á las personas reales á la capital, por esta razón las fondas y hasta las posadas comienzan á recibir el beneficio que luego se extiende por cafés, teatros, alquiladores de carruajes, comercio y expendedores en general de toda clase de artículos de comer, beber, vestir y arder.

La gente de la capital también se trae y hace gastos que repercuten en ese mismo comercio é industrias.

Es más, hasta el mismo Municipio deja su habitual indolencia y acomete algunas reformas, mejora los pavimentos y limpia la población, que buena falta hace, y movido por ese acicate realiza lo que nunca pensó hacer, apesar de las excitaciones, gritos y lamentos diarios del vecindario y la prensa.

El público también gasta sus cuartitos y ocupa á los albañiles en mejorar sus fachadas.

En una palabra: el dinero corre de mano en mano, que es siempre lo más conveniente, dando de comer á muchas personas que lo necesitan.

No soy monárquico, pero aun cuando no lo sea, no hay tampoco que dejar aparte, que como almeriense no resulta airoso el papel de que el Rey visite toda Andalucía y deje de venir á Almería, como si nuestra insignificancia no permitiera poner los ojos en nosotros; algo parecido ocurrió cuando el viaje de Isabel II, que se dudó si la escuadra pasaría de largo por nuestro puerto y según las crónicas de aquellos tiempos, los ánimos de los almerienses estuvieron bien escitados.

Almería fué visitada por Isabel II y por Alfonso XII cuando no teníamos medios de comunicación y cumplieron con el acto elemental de cortesía, no dejando á Almería como única excepción en su visita á Andalucía.

Todos los pueblos, grandes y pequeños, con elementos monárquicos en mayor ó menor número, se disputan el honor de que los visiten las personas de mayor representación y no debemos ser nosotros lo que ofrezcamos este contraste.

No es mi ánimo entrar en una polémica, ni la de añadir tampoco más palabras á las dichas; el Sr. Moore ha expuesto sus opiniones y Vd., señor Director, permitirá que también las exponga un

MORO DE PAZ.

De Marruecos.

Batalla en las cercanías de Fez.

Dicen de Tánger que por el correo de la legación francesa, llegado de Fez, se ha sabido que en la noche del jueves último se verificó una encarnizada batalla en las cercanías de aquella capital.

Desde la azoteas se dominaba el fragor de la batalla y se oía el tiro de la fusilería. Los cañonazos parecían que eran disparados dentro de la ciudad, alarmándose profundamente la población ante el temor de que los combatientes intentasen replegarse hácia la ciudad.

Las puertas de la ciudad se cerraron en los primeros momentos, continuando cerradas hasta las nueve de la mañana del viernes.

Reina gran ansiedad por conocer concretamente el resultado de la batalla.

En Melilla.—Refuerzos para Muley Arafa.

Según noticias que transmiten de Melilla, las autoridades españolas no han permitido que desembarquen en aquella ciudad las tropas que iban de refuerzo para unirse con Muley Arafa, conviniendo el bajá del campo en que, para evitar rozamientos con los moros fronterizos, desembarcaran en otro puerto.

La cuestión electoral

Distrito de Purchena.

Dice «El Correo», de Madrid:

«He aquí lo que pide, según nos dicen, el gobernador de Almería á los alcaldes de los pueblos de dicho distrito, para que lo cumplimenten en el improrrogable plazo de ocho días:

1.º Certificación de un arqueo de todo lo cobrado y pagado desde primero de Enero de 1902 á 1.º de Enero de 1903.

2.º Idem de las sesiones que se hayan celebrado en igual periodo de tiempo.

3.º Idem de estar aprobados los expedientes de subastas de consumos.

4.º Idem de lo que debe el Ayuntamiento por contingente provincial y de pósitos.

5.º Idem de las cartas de pago que se tengan de los ingresos hechos por consumos y de lo que se adeuda aún al Tesoro.

6.º Idem de todos los libramientos por capítulos y artículos.

7.º Idem de los electores de compromisarios para las elecciones de senadores.

8.º Idem del tiempo que las listas electorales para compromisarios hayan estado expuestas al público.

9.º Idem de lo que la Hacienda deba al Ayuntamiento desde 1.º de Enero de 1901 á 1.º de Enero de 1902.

¿Por qué los demás gobernadores no piden esto á los alcaldes de los distritos donde tienen asegurado el triunfo los candidatos «predilectos»?

¿Por qué el Sr. Silvela y el Sr. Maura no ordenan á los gobernadores de Avila y Baleares que sometan á igual trato á los alcaldes de los pueblos por donde se proponen ser elegidos diputados? Esperamos que moderarán este furor inquisitivo, que á hora tan sospechosa se ha apoderado del gobernador referido.»

Canales y pantanos.

Hé aquí un resumen de los proyectos que existen de canales y pantanos:

Número de canales de riego propuestos, 110.

Número de pantanos propuestos, 222.

Número de propuestas independientes, 204.

Extensión total de zonas regables, 1.183.000 hectáreas.

Longitud total de los canales, 6.120 kilómetros.

Caudal total de los canales, 734.000 litros por segundo.

Volumen de agua embalsada en los pantanos, 3.861 millones de metros cúbicos.

Potencia de los saltos de agua utilizables, 74.000 caballos.

Presupuesto de los canales, 212 millones de pesetas.

Presupuesto de los pantanos, 200 millones de pesetas.

Presupuesto total, 412 millones de pesetas.

Resultados:
Costo medio del metro cúbico de agua conducida en un segundo por los canales, 2.884 pesetas.

Costo medio del metro de agua embalsada en los pantanos, 517 pesetas.

Costo medio del riego de una hectárea de terreno, 348 pesetas.

PLUMAZOS.

Debieran prohibirse.

No creas lector amable que, á diartar voy acerca de la rancia costumbre de llevar el bello sexo al teatro esos sombreros armatostes, cada vez más grandes y exagerados en adornos, lazos, fauna y flora, según que la moda lo vá exigiendo.

No creas tampoco llame la atención de aquellos elegidos por el pueblo para las poltronas concejiles, que acordando, no há mucho, quitáranse los adhesivos que á manera de kioscos «fósiles» existían, y hoy permitieron ocupar su lugar más antiestéticos y asquerosos puestecillos.

No creas, en suma, diga una palabra del uso y del abuso á que dan lugar los que tienen autoridad para prohibir esa plaga de astrosos mendigos que, por doquiera acechan al viandante dando lugar con ello, aparte de otras consideraciones, á que los que sufren la verdadera inopia queden en el olvido más lamentable.

Voy á ocuparme, muy á la ligera, sólo y exclusivamente, de esos pianillos de manubrio que por todas partes y á todas horas lanzan al aire sus decapitadas piezas. Organillos que, aunque «á priori» parezca hipóbole, causan gran daño á la moral pública abofeteándola inicua y despertando y pervirtiendo sentidos.

Si creo firmemente que asemejanza de otras capitales, debieran prohibirse en Almería esas desafinadas melopeas, con lo que ganaría el Arte y las buenas costumbres.

Protesto de los organillos en nombre del Arte, por la sencilla razón de que lo prostituye, lo falsifica, lo altera descaradamente bien añadiendo trozos, acordes y segundas voces que ni soñó el autor, bien decapitando (y en este caso son verdugos del divino Arte) trozos enteros de música sería que de ser ésta la única que ejecutarán, y esto fielmente, es de la única manera que pudiera tolerarse.

Todo lo dicho, en conclusión, pudiera dejarse pasar no sin gran trabajo, siempre que, como digo antes, no fueran su presencia causa de engendrar ciertas pasiones. Siendo muy edificante, en verdad, presenciar ciertos cuadros al natural que cotidianamente vemos por obra y gracia de la nueva industria.

Uno de los rasgos más típicos que distinguía á Almería de las demás capitales, y que constituía, por decirlo así una de sus costumbres patriarcales más preciadas, era la honestidad en el baile, que hasta que los dichos pianillos llegaron á nuestra ciudad, no tenía otra intención, otro carácter, ni otra definición que la que San Agustín dió, diciendo que era un movimiento acompasado de pies. Esta es y puede decirse la metafísica del baile, y eso siempre fué en Almería, una distracción pasajera sin más alcance que la definición de San Agustín.

Ved si hoy tal concepto de aquel santo tiene en nuestra capital aquella exclusiva aplicación, y si por el contrario ya no es más que un movimiento sensual que ruboriza, dando lugar á ludibricas expansiones ese «agarrar» indecente que hasta los niños de pecho comienzan á adivinar.

Mucho podría decirse sobre el te-

ma que tan condensadamente he tratado. Si razon tengo en lo expuesto, no flaqueen en dárme la, y en ese caso dispuesto estoy, con los que quieran ayudarme, á emprender moralizadora campaña contra esos organillos de música chavacana, engendradora de ideas lujuriosas, y que á más cobijan bajo sus cuerdas metálicas á hombres jóvenes que engandulanlastimosamente, y cuyos brazos alejados del manubrio podrían ocuparse en cosas más provechosas para ellos y para todos.

DR. DAMASO CEPPAS.

Suscripción popular

abierta con el objeto de recaudar fondos para conmemorar solemnemente el 4.º centenario de la aparición de la Imagen de Maria Santísima del Mar, Patrona de Almería.

NOMBRES DE LOS DONANTES Y LIMOSNAS RECOGIDAS.

(CONTINUACION.)

Don Roberto Santa Cruz, 5 pesetas; doña Dolores Cabanillas, 1; la niña Luz Guerra, 1; don Andrés Puga, 75 céntimos; doña María García, 5; doña Ana Calvo, 5; doña Teresa Ramírez, 5; doña Carmen Lopez, 10; doña María de las Heras, 10; doña Josefa Uclés, 20; doña Antonia Ruiz, 5; doña Inés Berenguel, 5; doña Isamartín, 10; doña María Rodríguez, 5; doña Francisca Miralles, 10; doña Ana Morales, 10; doña Joaquina Menargue, 10; don Juan Rodríguez, 25; doña Josefa Hernandez, 5; doña Encarnación Lirola, 15; doña María Muñoz, 10; doña Ana María Collado, 25; don Juan Heredia, 10; don José Calvo y compañía, 50; doña Antonia Gonzalez Marin, 25; don Santos Lid, 10; doña Isabel Galludo, 10; doña Joaquina Quesada, 10; doña Francisca Ruiz, 10; doña Francisca García, 10; doña Manuela Frutos, 10; doña Francisca Haro, 10; doña Ana Berenguel, 5; doña Juana Belmonte, 5; doña María Verdegay, 5; doña Bárbara Carmona, 5; don Cristóbal Ripoll, 25; don Juan Gonzalez Montoya, 17; don Francisco Martinez, 25; don José Collado, 10; doña María Belmonte, 5; doña Antonia Larcón, 10; doña Isabel Ramirez, 10; doña Dolores Verdegay, 5; doña Antonia Verdegay, 10; doña Adela Uclés, 10; un devoto, 30.

Suman 13 pesetas 7 céntimos. (Se continuará.)

La Gaceta.

DIA 17.

Guerra.—Real orden convocando á exámenes de ingreso en las Academias militares.

Hacienda.—Real orden disponiendo se permitan el embarque por el puerto de Alicante, de corcho, redes, etc., con destino á la almadra denominada La Caleta.

Gobernación.—Real orden jubilando á los médicos directores de baños que se expresen.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se provean varias categorías honoríficas vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras.

—Otras de personal.

Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de ferrocarriles andaluces y á la de Bobadilla á Algeciras.

—Otra autorizando la construcción una fabrica de salazón de pescado en el término municipal de Oietres (Coruña).

Bando de Carnaval.

DON JOSÉ MARIA MUÑOZ CALDERON, ALCALDE CONSTITUCIONAL, PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERIA.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, referentes á las reglas que deben guardarse en las fiestas públicas, se observarán en los tres días de Carnaval las siguientes:

1.º Durante los tres días referidos se permitirá circular por las calles y paseos públicos á todas las personas que vayan con disfraz y careta, desde las dos de la tarde hasta el toque de oracion. Desde esta ho-

ra solo podrán circular con el rostro descubierto.

2.º No podrán usarse disfraces deshonestos ó repugnantes ni ridículos, militares ó de funcionarios en ejercicio. Tampoco se podrán adornar los disfraces con insignias autorizadas por las leyes, ni con distintivos de autoridades.

3.º Se prohíbe realizar parodias ofensivas á la religion, á la moral, y á clases ó personas determinadas.

4.º En el caso de que, á juicio de la autoridad, se falte al orden y decoro debidos, ya profiriendo expresiones deshonestas, ya con actos que ofendan á la moral, se procederá inmediatamente á la detención de los culpables, dando cuenta á mi autoridad para acordar lo procedente.

5.º No podrán arrojarse desde las calles, balcones, ni coches, objetos que causen daño ó perjudiquen en algun modo á los transeúntes.

Los dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir estas disposiciones; esperando además de la cultura del vecindario que no hará precisa la intervencion de aquellos para corregir ninguna infraccion de lo ordenado en este bando.

Y para que llegue á noticias de todos se publica y fija el presente en Almería á 18 de Febrero de 1903.—El Alcalde-Presidente, JOSÉ MARIA MUÑOZ.—Por mandato de S. S., el Secretario interino, DAVID ESTEVAN.

La Climatológica.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS Dia 19 de Febrero 1903

Observaciones de 3 TARDE. Altura barométrica... 775 Temperatura máxima á la sombra... 17 Id. mínima id. id. ... 10 Id. máxima al sol... Id. mínima id. id. ... 58 Humedad... 58 Viento E... Velocidad. Mar... Rizada. Cielo... Despejado.

El Presidente de la Sección Técnica, LORENZO DUARTE.

Abonos químicos

especiales para parrales. FABRICANTE: José G.ª García. Director facultativo: Mr. Alberto A. Rousell, Ingeniero químico de la Escuela de Ingenieros de Marsella.

Se garantiza el análisis de las materias que contiene. PRECIOS ECONÓMICOS Depositarlos exclusivos en esta provincia J. Salazar Menendez y Compª Oficinas: N. Rodrigo 26. Almacenes Calle del Puerto

Compañía de Seguros contra incendios

"Phoenix,"

establecida en Londres en 1782. Subdirección de Almería J. Salazar Menendez y C.ª, Navarro Rodrigo 26.

BOTICA CENTRAL

DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

Asi debiera hacerse siempre. La Comisión Provincial ha acordado declarar personalmente responsables á los Alcaldes y concejales que constituyen los Ayuntamientos de Antas, Lubrin, Mojacar y Vera, de las cantidades que por contingente adeudan á la Caja provincial los respectivos Municipios, y que por el Ordenador de pagos se

nombren agentes para que dirijan el procedimiento de apremio.

Así debiera hacerse siempre con todo Ayuntamiento de la provincia que no satisfaga las atenciones á la Diputación, y no atravesaría esta Corporación una tan grave y ya crónica crisis económica.

Los Ayuntamientos no pagan por las ya conocidas contemplaciones de los padrinos políticos, y empleando con ellos una saludable energía, el mal—estamos seguros—no se reproduciría.

La temporada de ópera.

La próxima temporada de ópera en nuestra capital parece ser brillante á juzgar por la buena acogida que ha tenido entre los aficionados á la música, el anuncio de la venida á Almería de la Compañía del Sr. Baratta.

Son muchas las personas que proyectan abonarse, haciendo todo esperar que la temporada, como ya decimos, sea por demás lucida.

La prensa granadina continúa elogiando á los artistas del Sr. Baratta, en las diversas obras en que estos toman parte.

Pensión.

La Dirección General de Clases Pasivas, ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas, á Pedro Martín Baños y Teresa Ruiz Moreno, padres del soldado fallecido Rogelio Martín Ruiz.

Fallecimiento.

En el Hospital falleció ayer mañana Juan Garcia Hernandez, natural de Huerca, de 16 años, que ingresó anteayer tarde con una herida grave de arma de fuego en el pecho.

De dicho accidente dimos cuenta en nuestro número de ayer.

La cuestión de riegos.

El riego de las calles se lleva ahora á efecto en tales condiciones, que cuando reina el viento, cosa frecuente, casi diaria en Almería, es imposible dar un paso sin peligro de quedarse ciego.

Convendría que el Alcalde diera las órdenes oportunas á fin de que ese servicio se llevara á cabo de mejor manera, evitando así grandes molestias á los transeúntes.

Escuelas privadas.

Dispuesto por real orden de 31 de Diciembre del año próximo pasado, que los Ayuntamientos certifiquen el número de escuelas privadas declaradas compensables á los efectos de la ley de Instrucción pública, se ha acordado por Real orden.

1.º Que deben comprenderse en la certificación las escuelas privadas declaradas compensables como públicas, siempre que hayan cumplido con las disposiciones contenidas en la Real orden de 27 de Abril de 1882 y Real decreto de 1.º de Julio de 1902.

2.º Las escuelas que no hayan cumplido con el referido Real decreto, así como también las que hubiesen desaparecido, se darán de baja, haciéndolo constar en la certificación.

Propuestas.

El Tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes en este territorio, ha propuesto para la del Hospicio de Almería á D. Antonio Rodriguez Espinosa y para la de Velez-Rubio á D. José Ramos Vera.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 61 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 11 reales 75 céntimos.

El Censo escolar.

El dia 7 de Marzo próximo se hará el Censo escolar de todas las escuelas públicas de esta provincia.

Tambien, y simultáneamente, se hará el de todas las escuelas del Reino.

El «Boletín oficial» publica la instrucción á que habrán de someterse los profesores de instrucción primaria y autoridades, para llevar á cabo el censo escolar.

Pronto sabremos por datos estadísticos el número exacto de los niños que se dedican á estudiar, y nos será fácil calcular con mayores datos, el de analfabetos.

La estadística demostrará lo necesaria que es en España que la primera enseñanza sea obligatoria, no como fórmula escrita en las leyes, sino como mandato del poder que

se haga encarnar en las costumbres, por los medios poderosos de que todo Gobierno fuerte siempre dispone.

Aniversario.

Hoy hace 25 años que fué elegido Papa Leon XIII.

En las iglesias, con este motivo, habrá hoy repique general de campanas, celebrándose otras fiestas religiosas.

La guarnición.

El alcalde de Córdoba ha recibido una carta del Ministro de la Guerra en la que le ofrece que no se marchará la guarnición de aquella capital y le encarga que se disponga el cuartel en construcción de San Rafael en forma para que pueda destinarse á fuerzas de artillería.

Al Alcalde de Almería le ha contestado el general Linares que no puede enviarnos tropas, pero que ha tomado nota de la petición.

¡Buena! ¿Y qué?

Elección.

Para el dia 8 de Marzo próximo ha convocado á elección de siete concejales del Ayuntamiento de Sorbas, el Gobernador civil Sr. Barroso.

El agua.

Nos quejamos de la falta de agua en nuestra capital, especialmente en los barrios extremos, y sin embargo la fuente de la plaza de Santo Domingo despide diariamente muchos miles de litros de ese tan necesario líquido, que nadie aprovecha.

¿No habria ningun empleado del Ayuntamiento que se tomara la molestia de cerrar de vez en cuando la llave de esa fuente?

Representante.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al Sr. D. Epifanio Toribio, representante administrativo del importante periódico madrileño «El Imparcial».

Dicho señor recorrerá la provincia de Almería, y á este objeto saldrá para los pueblos más importantes muy en breve.

Visita de cortesía.

Ayer tarde estuvo en la Diputación el Gobernador civil para devolver la visita de cortesía que le hizo la Comisión provincial.

El Sr. Barroso hizo presente á los señores de la Comisión la necesidad de que tuviera más extensión la publicación del «Boletín», á fin de que no se retrase tanto, como hoy ocurre, la insercion del material que á dicho periódico se envía.

Tambien el Sr. Barroso recomendó á los Diputados no olviden en sus gestiones á los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Mal antiguo.

En otras capitales los agentes de la autoridad cuidan muy especialmente de corregir las blasfemias y mal lenguaje empleado por cierta parte del pueblo, en que la educación y la religion no hicieron mella con sus benéficas influencias, y alardean de un vocabulario indigno y grosero.

Aquí en Almería este mal no solo impera, sino que cunde un dia y otro, pues la impunidad es causa de ello.

Y decimos esto por que con lamentable frecuencia oímos en labios de niños, mozalbetes y hombres frases incorrectas y asquerosas, y blasfemias horribles que nadie se cuida de castigar.

Semejante abandono es por demás punible en las autoridades, que si alguna vez se consideran impotentes para remediar daños y males antiguos, deben á lo menos procurar á los ojos de los extraños encubrir las faltas que pueden oscurecer el buen nombre de una capital, en lo que con su educación religiosa y social se refiere.

Obras.

Las obras de la capilla que se está construyendo en la calle de Reyes Católicos, siguen con toda actividad, habiéndose ya colocado la cúpula exterior del edificio.

El adorno y decorado del mismo está muy adelantado, haciendo todo presumir que la apertura al culto de dicha capilla se lleve á cabo para la fecha indicada, ó sea la de la festividad de San José.

Junta de Agricultura.

Como anunciamos anteayer se reunió en el Gobierno Civil la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Tomó posesion de su cargo el Comisario régio D. Antonio Manzano, y se despachó un expediente en el que se solicita autorización para el alumbramiento de aguas en una rambla del término de Dalías.

Para estudio quedaron otros expedientes relativos á concesion de aprovechamiento de aguas para usos industriales.

Herido.

Esta mañana ha ingresado en la Casa de Socorro de la Cruz Roja, un individuo llamado Juan Martinez, el cual sufría dos heridas de arma de fuego en el muslo izquierdo.

A las Señoras.

Extenso y variado surtido en sombreros de señoras y niños, sin competencia en elegancia y precios en el gran centro de modas LA VILLA DE PARIS, Santo Cristo, 1 y 3. Los talleres se encuentran bajo la dirección de D.ª Francisca de la Torre, viuda de Boluda.

Flores y demás caprichos propios de Carnaval.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Ya vienen

las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y conducción de aguas.

Se admiten encargos. Llegarán dentro de pocos dias.

Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

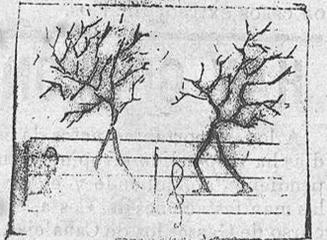
La tos, ronquera, cosquilleo, resecação y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1,50.

Para vinos añejos los de D. Pedro Domecq. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor sui generis, exquisito, inimitable, superior.

Sección recreativa.

Solución al geroglífico de ayer: Mira que te mira Dios mira que te está mirando.

FRASE HECHA.



La solución mañana.



«La Palanca».

Esa lucha eterna que siempre se ha entablado entre las sórdidas avaricias que ningunos sagrados derechos respetan y las honradas tendencias de la justicia y la razon, son en suma las bases de la obra estrenada anoche en Variedades, bajo el título de «La Palanca», por la compañía de la Sra. Cirera.

El autor de «La Palanca», don Elías Cerdá, encarna en dos personajes la tesis de su obra; Fernando, hombre honrado, recto y leal que lucha por la razon y el derecho, y Roque, ser ambicioso que todo lo supedita á sus interesadas miras, sin cuidarse para nada de las víctimas

MURO Y DIAZ.

Agencia de transportes marítimos y terrestres.

Servicio combinado de domicilio á domicilio, con los vapores de los Sres. TINTORÉ y C.ª, y los ferro carriles del Sur de España, entre las plazas de Barcelona, Almería, Granada, Linares, Baeza y Ubeda.

Corresponsal único en Barcelona para bultos y paquetes á granel,
Sres. Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech, Sociedad en Comandita.

que pueda ocasionar la realizacion de sus proyectos.

Una desesperada batalla se libra entre estos dos hombres; el segundo poniendo en juego sus influencias y su dinero para vencer, lo cual al cabo logra; el primero recurriendo á medios leales para triunfar en representación de los que son ahorrados, queda por fin vencido.

Pero cuando la victoria sonríe á D. Roque, cuando Fernando parece quedar inutilizado, un suceso basta para que varíen las situaciones.

La campana, especie de somaten suena, y los habitantes del pueblo, enardecidos por su eco, de tradicional renombre, se reúnen al lado de Fernando y hacen que triunfe la razón, el derecho y la justicia, sobre la codicia y el interés personal.

Hay en la obra pensamientos bonitos, frases de resonancia que se escuchan con agrado.

La interpretación fué acertada.

Juzgado Municipal.

DIA 19.

NACIMIENTOS

María del Carmen Rincon Lachica, Juan Garcia Montoya, Josefa Rodriguez Ramon y José Bretones Gonzalez.

DEFUNCIONES

Isabel Martinez Martinez y Juan Garcia Fernandez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios fármacos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar

de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano

por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

ÚLTIMA HORA.

De la Agencia Madrileña.

MADRID 18.

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de S. M. lo siguiente:

Ascendiendo: á comandante de infantería de marina á D. Juan Cantalapiedra; á capitán á D. Adolfo del Corral y á primer teniente á D. Vicente Lopez.

Nombrando jefe de Sanidad del Ferrol á D. Francisco Elvira Sanchez y comandante de marina de Cartagena al capitán de navio don Rodrigo Garcia Quesada.

**

Ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona, el diputado á Cortes Sr. Lerroux.

**

La firma de Guerra carece hoy de interés.

Los decretos de dicho departamento, puestos hoy á la firma del Rey por el ministro de Marina, se refieren á la concesión de mercedes de hábitos y de dos grandes cruces del Mérito Militar á dos generales de brigada de la sección de reserva.

**

Se ha recibido en el ministerio de Hacienda el proyecto de presupuesto del ministerio de Instrucción pública para el próximo ejercicio.

Se consignan algunos aumentos originados por el establecimiento de nuevas enseñanzas.

Anoche salió para Jaen el ex-ministro de Gracia y Justicia señor Montilla.

**

Se encuentra restablecido de su indisposición el director de administración local Sr. Martinez Asenjo.

**

Un caracterizado liberal, íntimo del Sr. Montero Rios, decía anoche que las declaraciones de éste, publicadas en «Le Temps» habrán obedecido necesariamente á otras anteriores, hechas por el Sr. Duque de Almodovar y que á juicio del presidente del Senado exigen rectificación por su parte.

Se ha dicho esta tarde que el gobierno ha recibido telegramas de Valencia poco satisfactorios respecto á la cuestión electoral.

Vapores de Tintoré y Comp



Para Valencia y Barcelona. Saldrá de Almería todos los lunes. Admite carga y pasaje. Consignatario, Adalberto Ruiz.

Por no tener

aguardientes hay vinos de Pedro Domecq muy apropiados para los enfermos, como lo han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

TELEGRAMAS DE FABRA

Aumento de derechos.

Madrid 19, 8.

Comunican de Caracas que el gobierno de Venezuela ha aumentado en 30 por 100 todos los derechos arancelarios de importación.

Ministro de vija.

(A las 9.)

Un despacho de Panamá anuncia que el ministro alemán se embarcó el día 14 en Puerto Cabello (Colombia.)

Relaciónase su viaje con las reclamaciones de Alemania contra Colombia, por las pérdidas sufridas durante la revolución.

Declaraciones.

(A las 10.)

El periódico «Le Matin», de París, publica una conversación del ministro Sr. Delcassé en la que este ha declarado que Francia apoyará resueltamente el programa

de reformas austro-rusas en Macedonia; pero no se separará nunca de las potencias signatarias del Tratado de Berlín, para no ser responsable la nación francesa de los graves incidentes posibles.

Vapor á pique.

(A las 11.)

Un despacho de Elisabeth City, (Carolina del Norte), anuncia que el vapor «Olive» se fué á pique durante una tempestad.

Han perecido en el naufragio 18 tripulantes.

La Reina de España.

(A las 11'30.)

Comunican de Viena que la Reina Cristina de España ha asistido á la misa de Requiem por el alma del archiduque Albrecht.

Aumento de armamento.

(A las 12.)

Los armamentos de Sérvia continúan en aumento, y se hacen con tal carácter de premura, que habiendo encargado numeroso material á las fábricas austriacas, con la garantía del Banco de Budapesth, ha tenido que obligarse á pagar el 30 por 100 de aumento sobre su valor corriente.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consejo de Ministros.

Madrid 19, 14.

Esta tarde se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Silvela ocupóse de las huelgas, significando que el Gobierno intervendrá en aquella que afecten á las subsistencias.

Después dió cuenta de la circular del Sr. Maura sobre sinceridad electoral, ocupándose, por último, de las cuestiones internacionales de Marruecos y Macedonia.

Regreso de la Reina.

(A las 14'25.)

Al salir del Consejo el señor Silvela ha dicho que la ex Regente regresará á Madrid el próximo lunes.

D órdenes electorales.

(A las 15)

Telegramas de Rio Janeiro dicen que en aquella capital na habido desórdenes con motivo de las elecciones, resultando de las colisiones muchos muertos y heridos.

Embajador.

(A las 16.)

Ha llegado á Roma el embajador extraordinario de España, que ha de representar al Rey en las fiestas del Jubileo de S. S. Leon XIII.

Noticias de Marruecos.

(A las 18.)

El «Heraldo» publica hoy un telegrama de Melilla, diciendo que en el último combate alcanzaron una victoria completa las tropas del Sultán sobre las huestes de Bu-Hamara.

La kábila de Riatta ha solicitado el perdón del Abd el Azzis á cambio de entregar al Roghi herido.

Enfermo.

(A las 19.)

El exministro Sr. Barzanallana se encuentra enfermo de algún cuidado, habiendo sido hoy viaticado.

Funerales.

(A las 19'40.)

A los funerales de la archiduquesa Isabel, celebrados en Viena, asistieron el Emperador, la ex Regente, la Infanta Teresa, los archiduques y la embajada de España.

Recompensa

(A las 20.)

El Sr. Dato se promete recompensar los servicios prestados por los abogados fiscales sustitutos.

Príncipe fallecido.

(A las 20'35)

Ha fallecido en Londres el príncipe japonés Komats.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78.80
4 por 100 exterior, 00.00
4 por 100 amortizable, 97.70
Londres á la vista, 33.52
París á la vista, 33.50

Actitud de Inglaterra.

(A las 21.)

El gobierno inglés ha manifestado al de Turquía, que si intenta enviar tropas á la Arabia, que ocupará los puertos del Mar Rojo.

PERPEN.

Gran pañería-sastroira

La Ciudad de Londres

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grande y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de viaje, capotes de monte y otros muchos de esta ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería de la casa que viste más pronto, más el gente y más barato.

Plaza de Nicolás Salmerón, número 1, (antes Bilbao) Puerta de Purchena.

GRANDES

depósitos demaderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA y AFOZO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País Norte de España y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

4.ª de las pides.

CARGA SIN RETIRAR.

El receptor del conocimiento número 6 del vapor «Cairnalt», conteniendo 2 barriles y 4 cajas grasas marca B. S. C., procedente de Amberes, se servirá presentarlo y retirar dicha carga, en evitación de los perjuicios consiguientes.

El Consignatario, Adalberto Ruiz, Príncipe 65.

MAS WAGONES.

Siguen los escándalos en la calle de Sebastian Perez al lado del Cafe Suizo. Diariamente están recibiendo cajas de calzado y cada día lo realizan á precios mas baratos.

No comprendemos á que obedecerá el vender en estas condiciones, lo cierto es, que el público es el que en esta ocasión se está aprovechando de la ganga.

Quesos

de Villalón, bola, plato, gruyer y manchego, se acaba de recibir en

La Independencia

Ricardos 8.

LA MADRILEÑA.

1, Calle Real de las Tiendas, 1.

Medias negras sin costura, para señoras, á 50 cts.

TRES PESETAS

camisas blancas con pecho de hilo se venden camisería nueva

LA MADRILEÑA.

SULFATADORAS.

Las mejores, más sólidas y de mecanismo más sencillo son las ya tan conocidas JAPY.

Para pedidos, Juan Rodriguez Burgos.

Tienda del Guante.

Gran realización de guantes á precios inconcebibles, desde una peseta par. Guantes blancos largos para bailes y teatro.

COMPANIA DE RIO TINTO

sulfato de cobre con 98 O,0 sulfato cristalizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España

THOMAS MORRISON y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

VIVEROS

de copas americanas.

RAFAEL MIR Y DEAS

en San Sadurn de Noya.

RAIGALES y esnaos de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MIL DEWCIDA (caldo bordelés instantáneo) POLVILLO ANTICRIPTOGAMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos, (pelo, lana, pezuñas etc.)—APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el pedrisco

INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELECTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas é instalaciones completas de industrias. Ensayos de tierras vegetales.

Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, calle del Leon 8, cerca de la plaza del Hospital.

ALAMBRE INGLÉS

para parrales clase superior

á precios reducidos.

JOHN MURISON

Fábrica de la Noria (carretera de Granada), Almería.

Chocolates y cafés

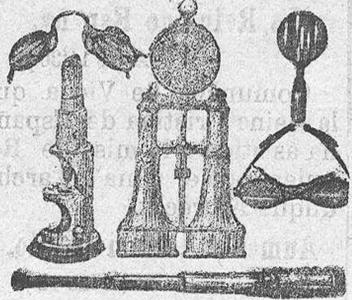
DE

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37recompensas industriales
 Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8.—Madrid

GOTA
LICOR
 DEL Dr.
LAVILLE
 OLIVIERO & CARMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS
REUMATISMOS

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
 PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
 en BISMUTO y MAGNESIA
 Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 Exige en el rotulo a firma de J. PATERSON, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS



Optica francesa
 PUERTA PURCHENA 8

El óptico especialista Mr. Estrade-Berdot, establecido en esta capital hace 24 años, tiene la honra de ofrecer á sus muchos favorecedores y á todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder refringente de los medios que constituyen el maravilloso mecanismo óptico de la vision binocular.
 Ofrezco un abundantísimo surtido de monturas quevedos, gafas en oro, plata, plata sobre dorada, concha, búfalo, acero y níquel.
 La elección de los cristales graduados, se hace con pleno conocimiento de causa y de esta elección depende, el mal ó el bienestar de la vista.
 Se hacen las composturas convenientes al ramo de óptica.
 Puerta Purchena 8

LA PERLA GASTRICA DEL DOCTOR TELGADO.
 cura los padecimientos del estómago.
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos sean ó no dolorosos.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla. El autor armador, Glóbo, Tetuan 20.
 Almería. Botica de Santo omnigo de D. Juan Vivas Perez, Paseo de Principa.
 Precio de cada frasco, 24 reales.

AVISO AL PÚBLICO
 y á mis numerosos amigos.
 Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO.
 (frente la puerta lateral del Teatro)
 Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfileras y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.
 Hay un buen surtido de magníficos puntales para perras.
 Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen trabajos de toda clase.

ABIOSO DOLOR DE NUCLAS CARRADAS
 Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo
El Aibaf Berdna
 (anagrama) de Aadrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.
 Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los cilixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.
 Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y demas principales

Los adelantos de la ciencia
 han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe asma (asfoeacion), espectoracion, y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que tendrá la completa seguridad de no encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no mas tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por degeneración cualquier persona se encontrara asoada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los resombados Confites Casile que asociados á las Perlas con base en efiasia la tisis en cualquiera de sus periodos.
 Despues de largas experiencias comparamos el Balsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atenia (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcera, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescientes de cualquier enfermedad.
 Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 ptas. Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en las principales farmacias y en casa del inventor, Diputación 435. Barcelona.—EN ALMERIA en la de J. Vivas Perez y en la de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

PEDRO DOMEQC
 Cosechero, almacenista y extractor de vino
 JEREZ DE LA FRONTERA.
 (CASA FUNDADA EN 1730).
 Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824
 DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo cognac, fino champagne
 MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.
 PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC «PEDRO DOMEQC»
 a todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTILA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

FRANK'S
 Purgativo y Antiácido
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 y sus consecuencias: JAQUECA, MALARIA, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
 Refrase el Rotulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cañitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
 Toda caja de cartón ó de vidrio, se verá mas que una latifolia poligra.
 Paris, Farmacia **LABROUX**, 2, Rue de Cassin y en todas las Farmacias.

Sucursal española de la Compañía inglesa
LA GRESHAM.
 (The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida en España desde 1882
 Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.
 POLIZAS INDISPUTABLES
 BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
 PRIMAS MUY MODERADAS.
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer un Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.
 LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.
 DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.
 Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
 Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.
 Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran. — Oficinas: Málaga Marqués de Lécera, 4.

LA HIGIENICA
 AGU. VEG. TAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado. lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.
 Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid.
 OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.
 En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO
 Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y despues de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarla radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dichas sustancias. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes.
 La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.
 El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.
 Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, hayan desaparecido.
 Precio de las Píldoras, pta. 4.50 La Inyección, 3,80 y el Elixir 3.
 De venta en Almería en la Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas. Para cualquier duda que se presente consúltese, por escrito al inventor, calle Aragon, 402, Barcelona.

“MELASSIN.”
PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.
 MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.
 En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordár, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.
 Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.
 Depositario para la venta en Almería y su provincia
Don Gerónimo Lino Rodriguez,
 calle de Murcia, número 13.
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
 LA PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.